

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION SAN FELIPE
DE ACONCAGUA

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 921317					
A: 06 ENE 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
S.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
J.T.T.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

ORD. : Nº 002 /

ANT. : Of. Gab. Pres. Nº 91/5729.

MAT. : Informe sobre grupo minusválidos de San Felipe.

SAN FELIPE, 02 ENE 1992

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL SAN FELIPE DE ACONCAGUA (S)

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

En relación al Informe que Ud. solicita respecto del grupo de Minusválidos de San Felipe que dirige el Sr. Bernabé Espinoza Olivares, me es grato informarle lo siguiente

- a) Que se trata de un grupo de minusválidos que con la ayuda del Obispado local, del área privada y también en alguna medida de esta Gobernación Provincial, ha puesto en ejecución un Proyecto de Cultivo de Plantas de Interior en invernadero.
- b) Que para dicho proyecto como para la petición que están haciendo a S.E., cuentan con el apoyo y asesoría de OCAC y, del D.A.S. del Obispado.
- c) Que se trata de un grupo de minusválidos que aún no cuentan con Personalidad Jurídica, por cuanto aún no han legalizado su organización la que hasta el momento está en vías de hacerlo.
- d) Que a pesar de haber contado con el apoyo de esta Gobernación en una actividad puntual, no nos informaron de su intención de efectuar esta gestión ante S.E., para lo cual habrían contado indudablemente con el apoyo y comprensión que ellos se merecen.

Es cuanto puedo informar a Ud.
al respecto,

Lo saluda muy atentamente,


HUGO MARIANJEL SANCHEZ
GOBERNADOR PROVINCIAL (S)

DISTRIBUCION

- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial.
- Secretaría.
- Partes.
- HMS/jaq